



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Febres Cordero Compañía de Comercio S.A., empresa privada dedicada a la importación, envasado y comercialización de insumos agrícolas, consciente de la magnitud de los riesgos que como resultados de sus procesos son generados, enmarcada dentro del compromiso de implementar un Sistema de Seguridad y Salud Laboral y proporcionar un ambiente de trabajo, seguro y saludable para sus colaboradores, accionistas y personal en general, se compromete a:

- a) Asignar recursos para la implementación de su sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo.
- b) Eliminar las condiciones existentes que pueden generar accidentes y enfermedades laborales a sus colaboradores, mediante el mejoramiento continuo de sus procesos operativos.
- c) Identificar, evaluar y cumplir con la legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente aplicable a sus operaciones y aquellos compromisos contraídos voluntariamente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.
- d) Dar a conocer a sus trabajadores, autoridades y comunidad en general la Política de Seguridad y Salud del Trabajo, misma que se actualizará periódicamente y estará disponible para las partes interesadas.

Econ. Agustín Febres Cordero R.

Representante Legal